



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICE RECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

PRACTICAS JURÍDICAS DE DERECHO LABORAL

CÓDIGO ASIGNADO	AÑO	U. C	DENSIDAD HORARIA			THS/SEM	PRE - REQUISITO
			H.T	H.P/H.L	H.A		
PRJ-544	V	4	I	4	I	4/136	107 H.C. aprobado

Especialista en contenido:	DRA.KEYLA OLIVEIRA CRISTIANO PROF.SONIA CABRET	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	NOVIEMBRE, 2000	
Elaborado por:	DRA.KEYLA OLIVEIRA CRISTIANO PROF.SONIA CABRET	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

[Descripción del programa:

Esta asignatura constituye una importante herramienta en el proceso de formación de los estudiantes de derecho. Con las prácticas de Derecho Laboral, el participante podrá a través de ejercicios de campo poner de manifiesto los conocimientos técnicos adquiridos para enfrentar las actividades y exigencias que supone el ejercicio de la profesión.

Este programa se encuentra dividido en cuatro unidades:

Unidad I: Del Reenganche y de la Calificación de Despido

Unidad II: Del Procedimiento ordinario y del Amparo

Unidad III: Del Derecho Colectivo del Trabajo

Unidad IV: De los Accidentes e Infortunios del Trabajo

]

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

[Se utilizarán estrategias teórico prácticas tales como: Lectura Dirigida o comentada, Discusión, Estudio de Casos, Seminario, Método Práctico o de Actuación.]

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

[Este proceso se llevará a cabo mediante un sistema interactivo de participación docente-alumno

]

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

[Aplicar los conocimientos adquiridos en el área laboral como profesional del derecho en actividades prácticas propias de la carrera.

]

UNIDAD [I]	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DEL REENGANCHE Y DE LA CALIFICACIÓN DE DESPIDO	EVALUAR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CALIFICAN EL DESPIDO, LA FALTA Y EL REENGANCHE DE LOS TRABAJADORES
DURACIÓN	
4 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
25%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Lectura Dirigida o Comentada - Discusión - Estudio de Casos	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Estudiar el procedimiento para solicitud de la calificación de despido por parte del patrón ante la instancia jurisdiccional. - Distinguir el procedimiento de despido para los trabajadores amparados por fuero sindical o maternal. - Estudiar la solicitud de despido realizada por el Patrono, previa calificación de la falta. - Explicar el procedimiento administrativo para la solicitud de reenganche en caso de despido de los trabajadores sin haberse solicitado la previa autorización.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: Participación de Despido. Solicitud de Participación de Despido. Citaciones. Constatación a la calificación de Despido y Conciliación. Pruebas. Conclusiones de las partes. Apelación. TEMA 2: Despido de trabajadores amparados por fuero sindical o maternal Solicitud de Despido previa calificación de la falta. Tema 3: Solicitud de reenganche y pago de salarios caídos. Contestación a la solicitud de reenganche. Recurso de Nulidad contra la decisión de la Inspectoría del trabajo.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y DEL AMPARO	ESTUDIAR LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS LABORALES Y LA SOLICITUD DE AMPARO ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES.
DURACIÓN	
4 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
25%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Lectura Dirigida o Comentada - Discusión	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Explicar los diferentes procedimientos ante los Tribunales del Trabajo - Estudiar los procedimientos laborales en Segunda Instancia - Establecer la procedencia de la solicitud de Amparo Laboral. - Precisar la importancia de la aplicación n de la Ley sobre Derechos y Garantías Constitucionales en materia laboral.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: El procedimiento Ordinario Laboral Demanda. Contestación de la Demanda. Cuestiones Previas. La Transacción, el Convenimiento y el Desistimiento. La Oferta de Pago. Escrito de Promoción de Pruebas. Informes. Sentencia. Apelación. Del Procedimiento en Segunda Instancia. Recurso de Casación. TEMA 2: El Amparo Laboral. Tribunales Competentes. Solicitud de Amparo. Procedencia. Utilidad y Aplicación de la Ley sobre Derechos y Garantías Constitucionales en materia laboral.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DEL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	EXAMINAR LOS PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LA CONSTITUCIÓN, REGISTRO, FUNCIONAMIENTO DE LOS SINDICATOS
DURACIÓN	
6 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
30%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Lectura Dirigida o Comentada - Discusión - Estudio de Casos - Seminario	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Identificar el procedimiento para la constitución de un sindicato. - Estudiar el proceso de discusión de una Convención Colectiva. - Discutir e procedimiento para la celebración de una Reunión Normativa Laboral. - Distinguir los elementos característicos de los Conflictos Colectivos.	
CONTENIDOS	
TEMA 1: Constitución de un Sindicato. Solicitud de Registro. Acta Constitutiva. Estatutos. Nómina de Miembros Fundadores TEMA 2: La Convención Colectiva de Trabajo. Presentación del proyecto. Oportunidad para su Presentación. Autoridad competente para la recepción. Inamovilidad. Actuaciones Probatorias. Decisión. Apelación. Recursos . TEMA 3: Celebración de una Reunión Normativa Laboral. Solicitud de Convocatoria. Resolución. Contenido. Instalación. Alegatos y Defensas. Decisión. TEMA 4: Conflictos Colectivos. Pliego de Peticiones. Pliego de Peticiones por incumplimiento de contrato. Pliego de Peticiones con carácter conflictivo. Tramitación. Conciliación. Arbitraje. Huelga. Huelga de solidaridad.	

UNIDAD [IV]	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
[DE LOS ACCIDENTES E INFORTUNIOS DEL TRABAJO]	[ESTUDIAR LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA NOTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE O INFORTUNIOS DEL TRABAJO.]
DURACIÓN	
[3 SEMANAS]	
EVALUACIÓN	
[20%]	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• [Lectura dirigida o comentada • Discusión • Estudio de Casos]	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. [Identificar los procedimientos aplicables para la notificación del accidente o infortunio laboral tanto patrono como al Inspector del Trabajo. 2. Interpretar las nociones de Incapacidad, Indemnización y Beneficiarios. 3. Describir el procedimiento de Demanda por Accidente Laboral.]	
CONTENIDOS	
[Procedimiento Aplicable. Notificación del accidente o infortunio. Incapacidades. Indemnizaciones. Beneficios. Demanda.	
Estudio de casos: Consiste en la discusión de un caso previamente preparado y conocido por el grupo de participante. El estudio de casos consta de dos fases: 1. La narración del caso, en la cual se da a conocer: • El problema en referencia • Datos y Antecedentes inherentes al problema 2. La discusión del caso: Análisis del problema por parte del grupo. • Definir problema • Identificar elementos más importantes • Evaluar aspectos esenciales • Llegar a conclusiones	
Método Práctico o Actuación Consiste en la realización de tareas específicas ejecutadas por los participantes siguiendo las instrucciones dadas por el profesor.	
Pasos 1. Entrega del Plan de Trabajo 2. Orientación por el profesor sobre el trabajo a realizar 3. Ejecución de las actividades por parte de los alumnos 4. Redacción de informes 5. Evaluación de la ejecución y el informe final]	

